



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33796

25/01/2021

83687

AUTOR/A: RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX)

RESPUESTA:

La fiscalización de Informe del Tribunal de Cuentas nº 1.363 sobre las ayudas a la reactivación de las comarcas mineras para el periodo 2006-2017 se ha basado, en gran parte, en el examen de líneas de ayudas con bases reguladoras derogadas, cuyos criterios ya se han superado.

No obstante, todas las indicaciones que se realizan a lo largo del informe se han tenido en cuenta en la redacción de las nuevas bases reguladoras.

Además, se está trabajando en reforzar los medios materiales y la cualificación de los funcionarios que integran el organismo, en la redacción de los manuales sugeridos y en el resto de aspectos recomendados por el Tribunal de Cuentas, con objeto de dinamizar y mejorar la gestión. Se considera un aspecto relevante un nuevo diseño de las ayudas al desarrollo de las infraestructuras acorde con los criterios del Tribunal.

Madrid, 02 de marzo de 2021